ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
RUT.: 69.160.500-0 - Prat N° 220 - Casilla N° 56 - CAÑETE
Fono: 2209000 - 2209056 - Giro: ADMINISTRACION PUBLICA

N° 6558

ORDEN DE COMPRA

Cañete, 10 Abril de 2015

Sr.(es) E.G.T. Ltda.

R.U.T.: 76.211.240-K.

Sírva(n)se entregar por cuenta de esta Municipalidad las mercaderías que ha continuación se detallan:

Pedido por Lideco Alcaldía

Con cargo Asistencia social.

CANTIDAD	ARTICULO	UNIT.	PRECIO
01	Pasaje ida y vuelta Cañete Concepción		

Anulado por error en digitación

GLOSA:

NETO	
___ IVA	
TOTAL	

ENCARGADO DE ADQUISICIONES

V° B° PRESUPUESTO

JEFE DEPTO. FINANZAS

DISTRIBUCION
- Original = Dpto. Finanzas
- Duplicado = Proveedor
- Triplicado = Control Bodega
- Cuadruplicado = Adquisiciones
- Quintuplicado = Contabilidad

Item N° ______

A la Factura con, sus debidas copias debe acompañarse el original, Orden de Compra.
La cancelación al contado se entiende por pago 30 días.-

Fono 2853820 Concepción